



Universidad
Politécnica
de Cartagena



La Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos de la Universidad de Mayores de la Universidad Politécnica de Cartagena (UMAY) en su XV Aniversario, con la colaboración de la UPCT, convoca un Certamen de Relatos con las siguientes

BASES:

1.-Podrán concurrir Socios de UMay, así como también Alumnos y Antiguos Alumnos de la Universidad de Mayores de la UPCT y del Aula Permanente que presenten su obra original e inédita escrita en lengua castellana, para lo cual, el autor deberá adjuntar una declaración personal en la que acredite que la obra se ajusta a estas características y que no ha sido premiada en otro concurso. Dado el carácter social y cultural que tiene la Asociación UMay para los Mayores, la temática de las obras presentadas deberá estar relacionada según se indica a continuación.

2.-Los trabajos serán en PROSA. Habrá tres apartados:

Apartado 1.- Relato Corto.

Temática. Dada la realidad del uso y abuso de la tecnología para la relación interpersonal el tema en este apartado será:

Los vínculos con los demás a través de la comunicación cara a cara.

Los originales tendrán una extensión máxima de dos folios.

Apartado 2.- Microrrelato como máximo de 5 líneas (sin contar la del título)

Apartado 3.- Eslogan de 1 ò 2 líneas.

Temática para los apartados 2 y 3. Adaptado a las características del Microrrelato o a las del Eslogan se proyectará la experiencia, reflexión o pensamiento sobre **La Universidad de Mayores.**

En los tres apartados cada autor podrá presentar varios trabajos, si bien no se premiará más de un trabajo por autor y apartado. Los trabajos se presentarán mecanografiados a doble espacio con tipo de letra Times New Roman 12 puntos.

3.- Los trabajos se presentarán dentro de un sobre con original y copia bajo seudónimo debidamente cosidos o grapados. Junto al trabajo, en sobre aparte, figurará el lema o seudónimo y, en su interior, se incluirá nota con nombre y apellidos, dirección, correo electrónico y teléfono del concursante, así como fotocopia del carné de identidad y la declaración jurada especificada en el punto 1. Serán anuladas las obras que no se ajusten a lo establecido en las bases.

4.- Los trabajos podrán ser enviados por correo postal a:
Asociación U MAY. Residencia Universitaria Alberto Colao. C/ Doctor Pérez Espejo 4. Cartagena 30203 (ESPAÑA), haciendo constar en el sobre:

Para el Certamen de Relato U MAY.

Se aceptarán aquellos trabajos recibidos con posterioridad a la fecha de cierre siempre que la del matasellos se halle dentro del plazo fijado.

Los sobres igualmente se podrán entregar personalmente en las oficinas de U MAY en los días hábiles de apertura al público, lunes y miércoles de 10,30 a 12,30 h. o depositar directamente en la conserjería de la mencionada Residencia.

El plazo de admisión finalizará el 22 de abril de 2020.

5.- El Jurado nombrado al efecto otorgará un Premio consistente en un cheque por valor de 200 € por Apartado. Los trabajos premiados quedarán en propiedad de U MAY para darles la oportuna difusión y publicidad sin que puedan ser reclamados derechos de autor. La Asociación U MAY no mantendrá correspondencia sobre este concurso ni devolverá los originales no premiados.

6.- El Jurado estará integrado por especialistas en literatura y teatro cuyos nombres se darán a conocer en el momento de hacerse público el fallo a finales de abril. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declararse desierto el premio u otorgar menciones si se estimara conveniente. Dicho fallo se comunicará a los interesados. La entrega de premios se realizará durante el transcurso de un acto organizado al efecto por la Asociación U MAY junto a las entidades colaboradoras el viernes 8 de mayo de 2020. Los premios se recogerán en caso de ser posible personalmente, o por delegación.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas bases. En lo no previsto en ellas prevalecerá el criterio de los miembros del jurado.



Cartagena, marzo 2020